



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 850
QUILLÓN, martes 6 octubre 2020

- VISTOS**
1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
 2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2020, APROBADO POR D.A. N° 5119 DE 03.12.2019
 3. EL D.A. N° 2065, DE 15.06.2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:
SR(ES) :TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA RUT:60.805.000-0

LA SUMA DE \$:4.433.390
Y SON:CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS NOVENTA PESOS M/L

LO SIGUIENTE:
TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA, PAGO DE FORM. 29 MES DE SEPTIEMBRE DE 2020, ART. 42 N° 1 IMPTO UNICO Y ART 42 N° 2 10.75 RETENCION DE HONORARIOS, FINANCIADO CON FONDOS DE SUB. NORMAL E INTEGRACION

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 4.433.390 4.433.390

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

PAGADO

CTA. CTE. 21085242	CHEQUE N°	NOMBRE	
EGRESO N° 850	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	